



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

México, D.F., 24 de abril de 2013

CIRCULAR No. SA- 016

**SECRETARIO EJECUTIVO, CONTRALOR GENERAL,
DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE UNIDAD Y
COORDINADORES DISTRITALES
PRESENTES**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69, fracción XV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 23 fracción VI del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, hago de su conocimiento que se suspenderán labores en el Instituto el próximo 29 de abril y se laborará normalmente el 1º de mayo del año en curso.

Quedan excluidos de la anterior disposición las áreas y/o personal que por necesidades del servicio deban continuar con sus funciones.

Agradeceré a usted se sirva comunicar lo anterior al personal adscrito a las Unidades Administrativas a su cargo.

Sin otro particular por el momento, les envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTÍZ

C.c.p. Lic. Diana Talavera Flores. Consejera Presidente. Para su conocimiento. Presente.
C.C. Consejeros Electorales del Consejo General. Para su conocimiento. Presentes.
C. Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General. Para su conocimiento. Presentes.
Lic. Martha Loya Sepúlveda. Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. Para su conocimiento. Presente.